



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 15 DE ABRIL DE 2026

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR JAIRO ENRIQUE PIEDRAHITA PAZMIÑO, QUIEN ACTÚA EN NOMBRE PROPIO Y COMO APODERADO JUDICIAL DE JORGE ADALBERTO MIÑO CASTRO CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PASTO, AL TRÁMITE SE VINCULÓ AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IPIALES, Y FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE PERTENENCIA CON RADICADO N° 52356 31 03-001-2022-00046-00. RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-01640-00//STC-5468-2026. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE ABRIL DE 2026
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 21 DE ABRIL DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E